

MERCADOS Y VENDEDORES EN VÍA PÚBLICA EN GRANDES CIUDADES. ¿CONSTRUCCIÓN O DESTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO URBANO? CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Carlos Bustamante Lemus²

RESUMEN

Los mercados y vendedores en la vía pública tienen una antigua tradición en todas las naciones del mundo, pues son los lugares en donde la población se reúne tanto para intercambiar bienes y servicios, como para la simple recreación y socialización. Dicho crecimiento, evolución y en ciertos casos modernización conlleva diversos modos de regulación, ordenamiento y ocupación de espacios por esta actividad comercial. En muchos casos se han transformado en mercados públicos urbanos bajo cubierta. Mientras que en otros menos avanzados, aparecen en espacios abiertos para crear nuevos espacios públicos comerciales.

Sin embargo, en los últimos 40 años, en una era de rápido crecimiento de la población en áreas urbanas, de recesión económica mundial, reestructuración industrial y programas de ajuste económico de corte neoliberal, principalmente entre los países en desarrollo, ha producido un rápido crecimiento y expansión de los mercados laborales informales. La dimensión de este fenómeno en espacios públicos abiertos, se ha convertido en un tema de gran interés para

¹Este artículo es un sub-producto de la investigación realizada durante mi estancia sabática en la Bartlett Development Planning Unit, del University College London, de la Universidad de Londres, Gran Bretaña, durante el año 2014, tiempo durante el cual realicé una investigación titulada: "Street markets and vendors in large metropolises. Comparative study of Mexico City and London", con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM, dentro del programa PASPA

² Investigador Titular en el IIEc, UNAM e Investigador Nacional, SNI, CONACYT. carlosb@unam.mx

estudiosos de diversas disciplinas y hasta de preocupación por políticos y sociedad en general en muchos lugares del mundo en desarrollo.

Palabras clave: Comercio Informal, Reestructuración, Ciudad de México.

Objetivos principales

- Analizar la evolución histórica reciente de este fenómeno, así como de los factores que han dado lugar a su crecimiento y expansión
- Investigar entre los principales actores sociales involucrados en este fenómeno, las posibles implicaciones sociales en la vida urbana de la ciudad de México
- Analizar los posibles efectos en cuanto a gobernanza, deterioro de la infraestructura urbana, decadencia de las zonas comerciales originales y de la calidad de vida de los habitantes del DF; y
- Proponer una serie de recomendaciones de políticas públicas y estrategias, con el propósito de mejorar la economía local, el bienestar de la población capitalina y la paz social en general.

Método de esta investigación científica

Una combinación de investigación cuantitativa con cualitativa, basada en recolección de información de fuentes secundarias y primarias.

La información secundaria proviene de estudios especializados y reportes oficiales sobre economía informal y mercados callejeros en zonas urbanas;

La información primaria se obtuvo por medio de trabajo de campo en el DF, por medio de entrevistas muestreadas entre cuatro de los grupos de agentes sociales involucrados en este fenómeno.

Marco teórico de esta investigación

El marco teórico está definido entre la intersección de los estudios de desarrollo urbano y los de política económica.

Los primeros consisten en el contexto geográfico en el cual los actores o agentes urbanos se desenvuelven; examina la organización y funcionamiento de la ciudad, las relaciones internas y externas entre las redes urbanas. Estas conectan análisis del desarrollo social, usos del suelo y desarrollo económico, para ligarlos o conectarlos con lo social (la comunidad), el gobierno y la participación privada dentro de este espacio geográfico.

La economía política conecta en su análisis dos principales disciplinas: la política pública y los actores sociales en sus relaciones cotidianas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. También trata de establecer en un contexto más amplio, en el caso del espacio público de la ciudad, el análisis del comportamiento económico, social y político entre los diversos agentes sociales en el fenómeno bajo estudio, desde su perspectiva histórica.

Algunas aproximaciones teóricas al fenómeno de la informalidad y de los mercados públicos callejeros

Hasta hace algunas décadas, estos fenómenos pocas veces habían sido vistos como un problema, con algunas excepciones en las cuales las autoridades consideraban sus operaciones sujetas a riesgo para la salud, o que afectaban la seguridad o la vida ciudadana en ciertos espacios públicos.

El reporte de la OIT en Kenia (1972) acerca de las condiciones económicas y sociales de los vendedores callejeros en ese país consideró:

- La capacidad limitada de los gobiernos nacionales y locales para proveer empleo e infraestructura urbana suficiente a sus pobladores para satisfacer sus necesidades básicas;
- Bajos niveles de ingreso de su población;
- Una completa falta de un sistema de seguridad social y de beneficios para la población empleada; y
- Las necesidades de la población desempleada para sobrevivir.

El “Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe” (PREALC 1987) fue financiado por la ONUDI en políticas públicas que apoyaran al sector informal en la mayoría de los países de AL.

H. De Soto (Lima; Peru1987). Consideró a las actividades informales como una frontera incierta o borrosa con el mundo formal o legal, en el cual los individuos encuentran un cobertizo cuando son incapaces de cumplir cabalmente con las leyes y llenar los requisitos impuestos por las autoridades. Entre todos los tipos de actividades ilegales están las comerciales en vía pública. Castells y Portes (1989).- Casi la misma definición de De Soto: la informalidad es un grupo de actividades no reguladas por las instituciones y sus leyes.

A principios de los1990s, el enfoque estructuralista entre economistas y sociólogos comenzó a desarrollar el concepto de informalidad, opuesto a la idea de clasificar estas actividades simplemente como ilegales, o como actividades marginales relacionadas solamente con los pobres (Bustamante 1993 and 1998; Jusidman 1993). Es decir, que se considera que gente de todos los niveles socio-económicos son capaces de aprovechar las ventajas de las brechas que

las instituciones gubernamentales dejan en su sistema regulatorio, para llevar a cabo sus actividades económicas más allá de las leyes, en la informalidad.

Informalidad/corrupción

De la Peña (1993), por su parte, señala que, la variable clave de la informalidad es la falta de reglas de carácter obligatorio y punible en aquellas actividades que violen tales reglamentaciones en donde formalmente existen.

“... la falta de reglamentación no quiere decir clandestinidad o ausencia de intervención gubernamental, sino un tipo de relación diferente en la cual los agentes del gobierno consienten ciertas actividades que pudieran existir fuera de las leyes y reglamentos.”

Por lo tanto, de acuerdo con este autor, hay una necesaria y lógica relación estrecha entre informalidad y corrupción.

El problema teórico general:

Esta correlación inversa de carácter estructural, entre reestructuración productiva y políticas de ajuste, por un lado; y desocupación formal masiva y necesidades de obtener ingresos, por el otro, ha generado, sobre todo entre los países menos desarrollados, un rápido crecimiento y expansión de todo tipo de formas de ocupación más allá de las capacidades de regulación por parte de las autoridades de los gobiernos de estos países, entre las cuales se mezclan actividades legales con ilegales o criminales (ver cuadro siguiente):

CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES

Tipos de actividades	Ejemplos de transacciones	
	Transacciones monetarias	Transacciones no monetarias
Actividades ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio con bienes robados • Fabricación y tráfico de drogas • Prostitución • Juegos / apuestas • Contrabando • Piratería • Plagio • Fraude • Corrupción • Fuga de capitales 	<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de drogas • Bienes robados • Contrabando • Cultivo y/o producción de drogas para el autoconsumo • Robo para auto consumo
Actividades legales (No registradas y no reguladas)	<ul style="list-style-type: none"> • Evasión de impuestos • Ingresos no reportados • Sueldos, salarios y activos de trabajo no reportado relacionados con bienes y servicios legales • Beneficios no otorgados • Empleo casual; trabajo temporal (Subcontratación) • Trabajo no remunerado • Agricultura de subsistencia • "Outsourcing" 	<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de bienes y servicios, legales: > Actividades comerciales y de transporte (intra e interurbano) Trabajo domestico

Fuentes: OIT, OEDC, INTERNET- Institute for environ. and dev.; y propia

Dicho fenómeno se hace más visible en las áreas urbanas, por los fenómenos de concentración de actividades económicas de todo tipo y de población, en general. Para el caso de la Ciudad de México, las actividades informales en el DF en general, ocupan cerca del 45% del empleo total (estimado en aproximadamente 4.5 millones en 2013). Estas actividades forman un universo de diversas actividades. Algunos ejemplos de ellos más visibles en las calles de la Ciudad de México: comerciantes en vía pública, concesionarios y choferes del transporte público privado, choferes de taxis (tolerados) y trabajadoras domésticas.

Los primeros dos son aquellos que más atraen la atención de estudiosos de diversas disciplinas. Esto es porque son más visibles debido a la cantidad de personas ocupada en esas

actividades y, más aún, porque ellas se han convertido en **fenómenos sujetos a debate**, no sólo en México, sino en muchas partes del mundo, principalmente en términos de:

- A) Creación o destrucción del espacio público;
- B) Empleo e ingresos informales;
- C) Gobernanza y administración pública;
- D) Calidad de vida urbana en general.

En un buen número de zonas urbanas entre los países del otrora Tercer Mundo (ahora “países en desarrollo”), como en la mayoría de los países de África, Medio Oriente, el Sur de Asia y de América Latina, incluyendo El Caribe, existen grandes espacios abiertos, aún no suficientemente urbanizados (es decir, con la suficiente infraestructura y equipamiento urbano), en los que, debido al rápido crecimiento y concentración de población, surgen y se asientan diversos puestos de venta de mercancías para el consumo inmediato y mediano, los cuales, con el tiempo, adquieren su derecho de permanencia y se convierten en áreas de mercado popular callejero, a final de cuentas, reconocidas y aceptadas por la propia población y sus autoridades de gobierno locales.

Este tipo de mercados públicos callejeros es el que, con cierta razón, diversos estudiosos han investigado y considerado, en sus conclusiones teóricas, como contribuyentes a la creación de nuevos espacios públicos urbanos.

Sin embargo, existen otros casos, como entre algunas ciudades más antiguas, como las existentes en diversos países latinoamericanos, en los cuales se han dado históricamente procesos de modernización y urbanización, en donde los procesos de creación y crecimiento de

los mercados públicos han presentado fenómenos inversos. Este es el caso de nuestra Ciudad de México y algunas otras ciudades capitales estatales de México.

Proceso histórico del comercio al menudeo en la Ciudad de México. ¿Evolución o Involución?

Etapas históricas (ver esquema en PPT)

➤ **Precolonización/Colonización/Méx. Independiente (1450-1900):**

Comercio al mayoreo y menudeo organizado y controlado efectivamente por autoridades de gobierno, antes y después de la conquista; durante el México Independiente y etapa revolucionaria.

➤ **Etapas Post-revolucionaria.-Transformación de los mercados callejeros y su modernización (1928-1976):**

Las administraciones del DDF emprendieron programas de modernización de los mercados públicos callejeros y su construcción en mercados bajo techo (326 de ellos).

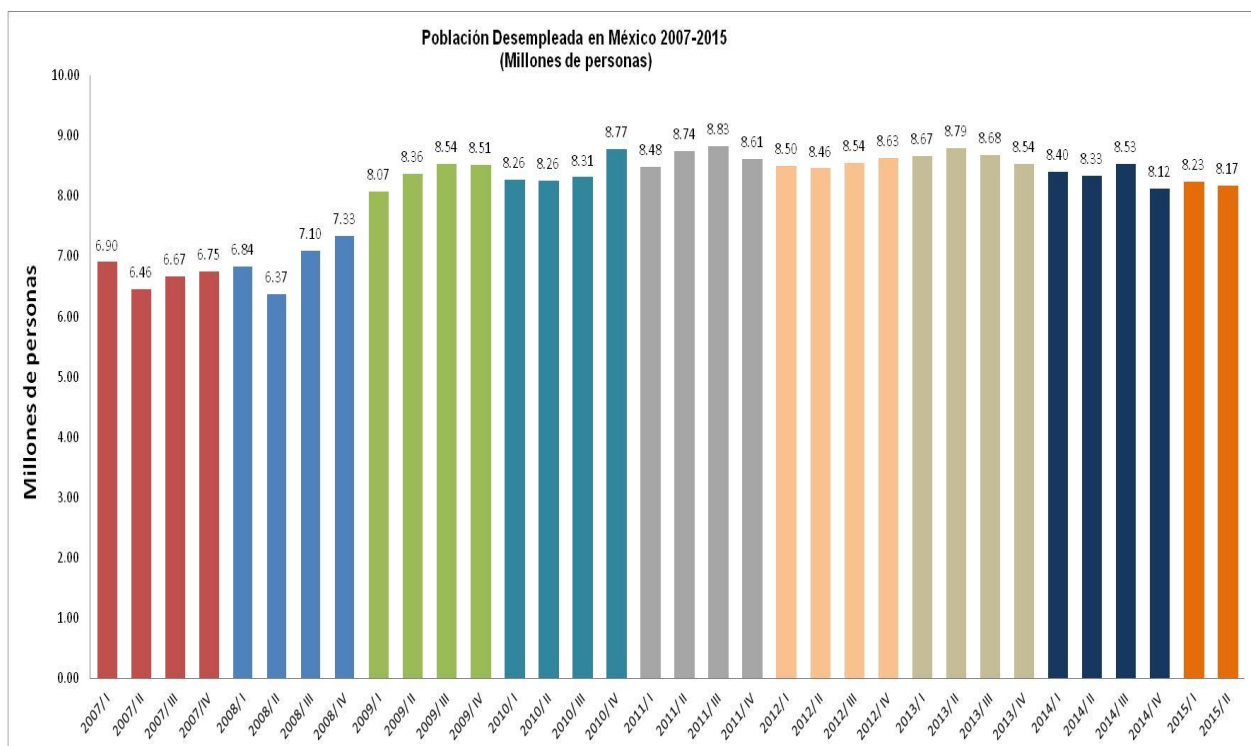
➤ **Crisis financieras y cancelación de los programas de construcción de nuevos mercados públicos al menudeo (1976-82).**

➤ **Etapas neoliberal con ajuste estructural (1983-2015):**

Desde entonces, los gobiernos del DF han limitado su atención a sólo administrar y mantener los mercados públicos y permitir a la inversión privada construir centros comerciales, tiendas de autoservicio y tiendas locales con franquicia en todas partes de la ciudad.

Hipótesis

La reestructuración industrial en las economías desarrolladas y los programas de ajuste estructural adoptados en México y en casi todo el mundo en desarrollo desde los años 1970s-1980s, han impuesto una serie de políticas y estrategias macroeconómicas, que han afectado la ocupación formal e ingreso de millones de trabajadores, así como el gasto público en obras públicas. Todo esto ha resultado, entre otras cosas, en el limitado aprovisionamiento de infraestructura y equipamiento urbano para la atención social.

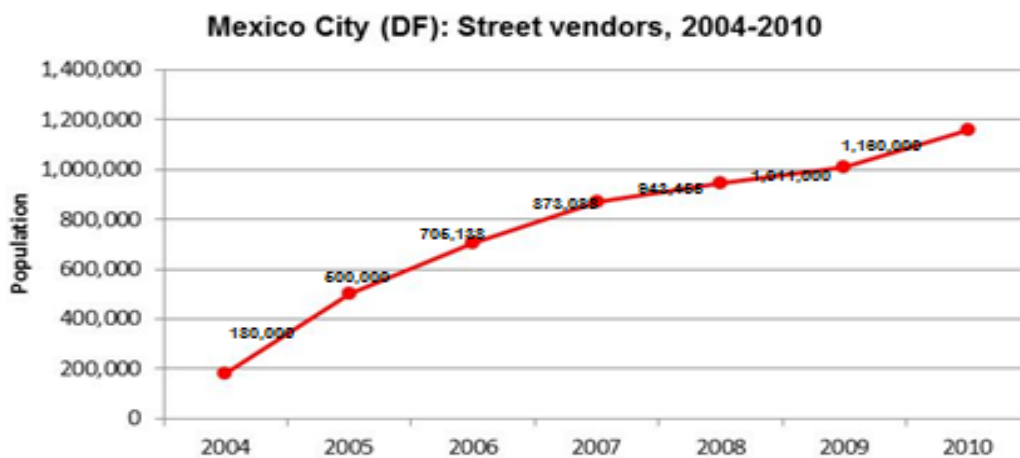


De lo anterior se desprende el crecimiento acelerado de actividades informales, toleradas por los gobiernos centrales y locales, en este caso los mercados y vendedores en vía pública, que ponen en riesgo el concepto de justicia social para todos, la vida ciudadana en general y no contribuyen a un desarrollo urbano con bienestar social.

Algunas implicaciones del crecimiento y expansión del comercio en vía pública en la ciudad de México

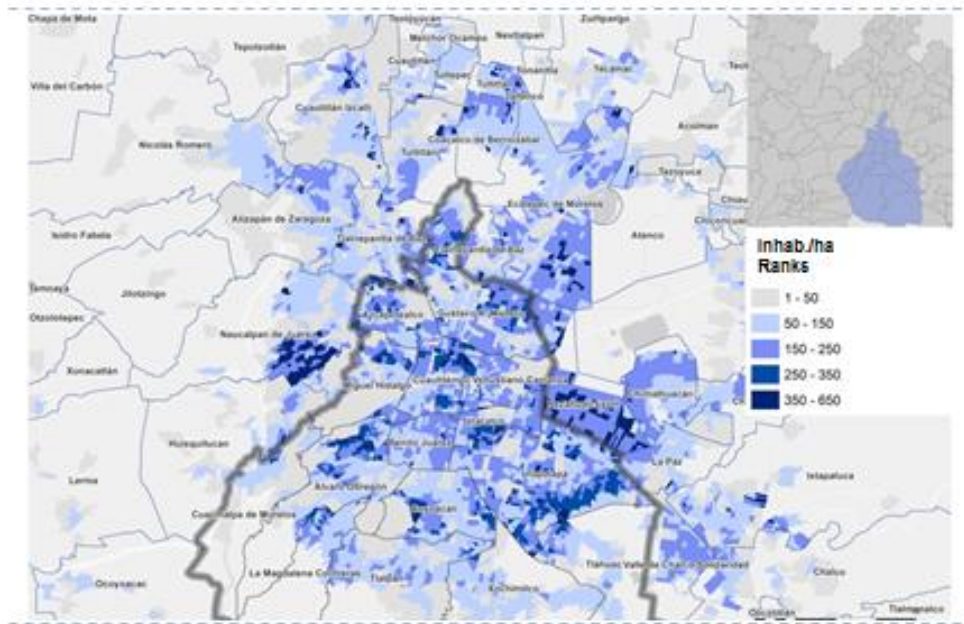
- A) La ocupación anárquica y desmedida de los espacios públicos urbanos;
- B) El riesgo de conflicto social entre los grupos de vendedores, los comerciantes formalmente establecidos en las mismas áreas, por la competencia desigual y el deterioro físico y ecológico de las calles que ocupan;
- C) Conflicto y descontento entre los residentes de las mismas calles y barrios ocupados por los comerciantes informales, en cuanto al libre tránsito y acceso a sus lugares de residencia o empleo; así como la frecuente inseguridad y basura que se genera.; y
- D) Posible conflicto social general, debido al trato desigual que ofrecen las autoridades de gobierno a este tipo de actividades y personas, en contraste con el que se brinda al resto de los comerciantes formalmente establecidos y población en general, en orden con sus obligaciones ciudadanas.

Ciudad de México (DF): evolución reciente del número de vendedores en las calles, 2004-2010

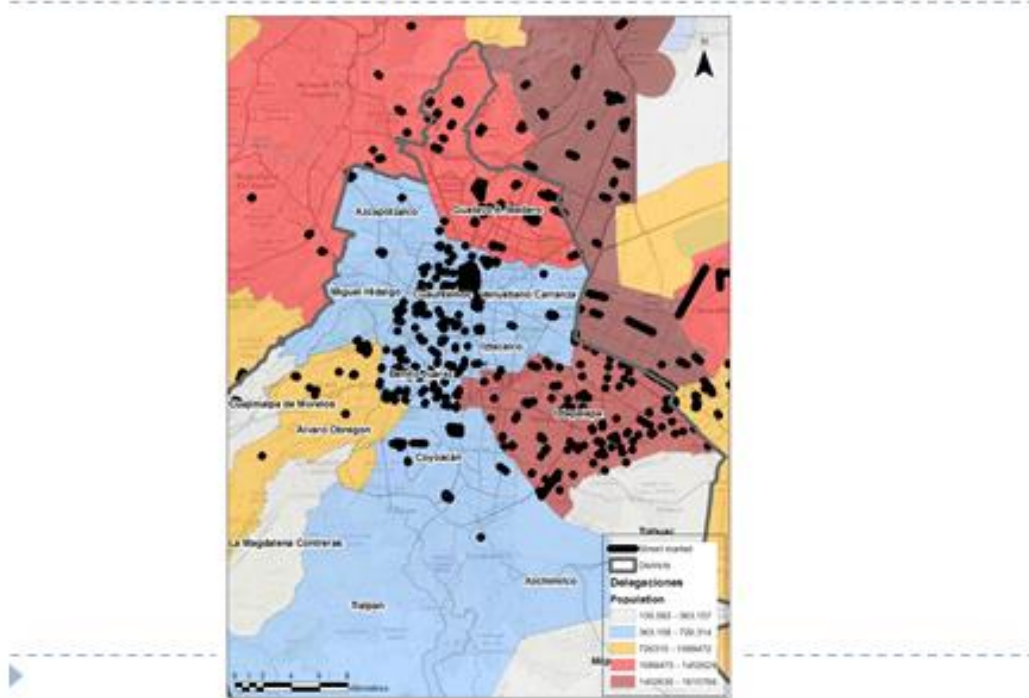


Fuente: CANACO

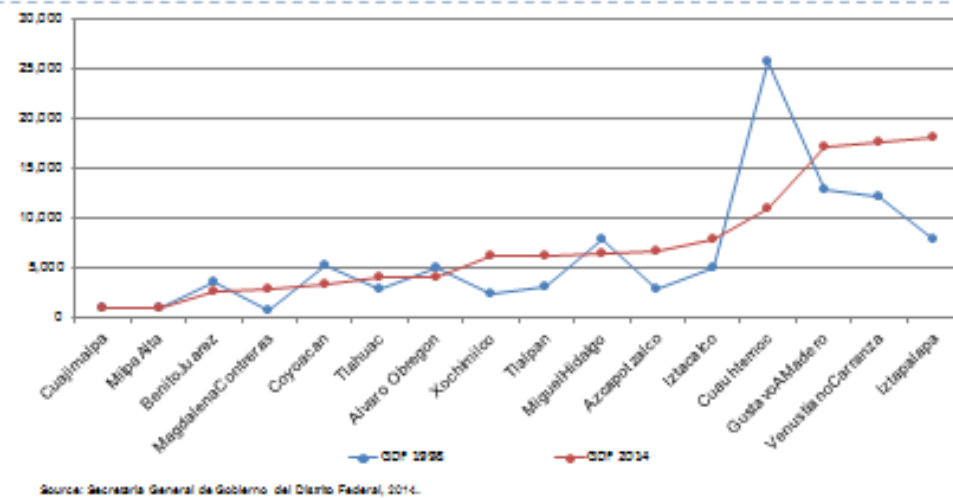
Ciudad de México (DF): densidad de población, 2010.



Ciudad de México (DF): mercados callejeros, por Delegaciones políticas y rangos de población de comerciantes



México, DF: evolución reciente de los mercados en vía pública, por Delegación Política, 1998-2014



ENOE (2014): 1.197 millones de vendedores en las calles
GDF (2007) : 983,766 vendedores en las calles
DF SISCOVIP (2010): 190,000 vendedores en las calles.

Algunos aspectos de esta problemática:

- Deterioro físico y ambiental de los espacios públicos, de las calles comerciales y de otras calles y aceras aledañas;
- Delincuencia, inseguridad y riesgos a la salud;
- Frecuente confrontación entre vendedores callejeros con comerciantes establecidos, residentes y transeúntes;
- Conflicto social por los continuos bloqueos a residencias, calles y aceras debido a la operación de los comerciantes en las calles;
- ¿Ventajas o desventajas para el sistema productivo y social?

Invasión de la vía pública y restricciones al tránsito en principales avenidas.



Puestos fijos y semifijos en la Av. México-Tacuba y en San Felipe (Poniente y noreste del DF)



Principales políticas y estrategias para controlar y regular el comercio en vía pública en el DF:

“Programa de Mejoramiento del Comercio Popular” (1993)

Objetivo principal: quitar y controlar el comercio en las calles de la capital del país. Sin embargo, el objetivo subyacente era limpiar las calles del Centro histórico mediante la reubicación de los vendedores callejeros (aprox. 10,000 de ellos) en lugares cercanos creando centros del comercio popular en forma de plazas y pasajes comerciales bajo techo (ALGD, III Legislatura, 1993).

“Programa de Reordenamiento del Comercio Popular en la Vía Pública, 1998”

Objetivos:

- 1) Contención del comercio en espacios públicos;
- 2) Conservación y rescate de los espacios públicos y de la convivencia en la ciudad;
- 3) Contribuir al proceso de formalización de los comerciantes informales en las calles;
- 4) Ordenanza para crear el Sistema de Información para Controlar el Comercio en la Vía Pública –SISCOVIP- (GODF, 1998).

Normas para la Realización de Romerías en los mercados públicos (GODF, 28 de Nov. de 2002).- Implementado a través de la SEDECO, del DF

Acuerdo Mediante el cual se crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2003 (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de febrero de 2003).

Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular de la Cd. De México, 2007

(GODF, 16 Oct.2007):

(La justificación de este Programa es el reconocimiento oficial del comercio informal como un medio para que numerosas familias obtengan una fuente de ingreso para sobrevivir. Sin embargo, se ha sabido que muchos de ellos tienen ingresos más altos que muchos trabajadores y empleados formales)

Algunos resultados y consideraciones finales:

Actores sociales entrevistados en campo:

- **Políticos y servidores públicos:** No obstante la dificultad de entrevistar a los delegados políticos de las principales demarcaciones, se entrevistaron a un Secretario de Comercio, dos directores generales de la SEDECO, a algunos oficiales de mercados, quienes solamente dieron cifras vagas y disímbolas (B.J. y Cuauhtémoc). Por ejemplo, en la B.J. se reconocen sólo 8,314 vendedores registrados, el resto no lo aceptan, pero ofrecen removerlos;
- **Comerciantes establecidos y a comerciantes de vía pública,** así como algunos de sus representantes de organizaciones de comerciantes;
- **Residentes de las calles aledañas** en donde se han establecido tianguistas y puestos fijos y semifijos;
- **Transeúntes y peatones.**

Algunas respuestas de parte de los agentes sociales:

El primer grupo destaca la información estadística parcial del fenómeno; de la dificultad de controlar a todos los comerciantes de puestos semifijos y tianguistas. Pero subrayan las formas de control y comunicación a través de sus líderes o representantes gremiales;

Los comerciantes formales se quejan del trato desigual en favor de los informales, a pesar de que ellos invierten en cumplir con las leyes y reglamentos respectivos;

El primer grupo destaca la información estadística parcial del fenómeno; de la dificultad de controlar a todos los comerciantes de puestos semifijos y tianguistas. Pero subrayan las formas de control y comunicación a través de sus líderes o representantes gremiales;

Los comerciantes formales se quejan del trato desigual en favor de los informales, a pesar de que ellos invierten en cumplir con las leyes y reglamentos respectivos;

Los comerciantes informales y sus representantes argumentan principalmente su derecho constitucional al trabajo, aunque reconocen las dificultades frecuentes con autoridades locales, las autoridades policiacas y los residentes y peatones;

Los residentes y peatones, se quejan continuamente de las restricciones cada vez mayores para transitar libremente, así como los problemas de inseguridad y violencia de algunos grupos de comerciantes agresivos. Algunos de ellos reconocen las ventajas de comprar a más bajo precio sus productos de consumo (sobre todo alimentos). Pero otros se quejan de la baja calidad y casi nula garantía en los bienes intermedios que ofrecen.

Los mercados y vendedores en las calles del DF siguen creciendo y expandiéndose por todos lados, sin casi ninguna regulación oficial (ENOE (2014) 1.197 millones de vendedores callejeros en 115,157 mercados, tianguis y puestos fijos/semifijos).

A diferencia de otros países y ciudades del mundo desarrollado, en donde hay claras leyes y reglamentos para la operación de mercados en vía pública, en la Ciudad de México, tristemente, las autoridades delegacionales, con la tolerancia (¿o complicidad?) de las centrales y de los aparatos judiciales y legislativos, continúan permitiendo la ocupación de espacios públicos en cualquier lugar, atropellando los derechos ciudadanos y reglamentos oficiales.

Una continua lucha por la ocupación de espacios públicos entre agrupaciones de comerciantes informales; entre ellos contra los comerciantes establecidos formalmente y locatarios de mercados públicos techados; y entre estos alterando espacios de tránsito peatonal, vehicular y de recreación. Todo ello, con la complacencia de las autoridades centrales y locales.

Gobernanza: Gobernanza empresarial- Gobernanza Corporativa Popular

La idea o concepto de gobernanza, como un patrón de gobierno desarrollado, con la participación activa del capital privado, capital social y autoridades públicas, o sea, un modelo o forma para aliviar las desigualdades sociales, ha ido evolucionando en lo que De Mattos (2010) denomina “gobernanza empresarial”.

Particularmente, para el caso mexicano, desde nuestro punto de vista, la forma de gobernar del Estado y de los gobiernos locales, se ha convertido en las décadas recientes, en una forma de “Gobernanza Corporativa Popular”, en la cual todas las agrupaciones populares (sindicatos petroleros, electricistas, maestros; transportistas urbanos, taxistas, ejidatarios, camioneros y vendedores en vía pública) retan continuamente a las autoridades de gobierno con una serie de

protestas y demandas sectoriales para su propio beneficio. Como respuesta, las autoridades toman sus decisiones, evitando presiones cortoplacistas, pero ignorando las demandas estructurales del resto de la ciudadanía desmovilizada.

Todas estas prácticas de los grupos y asociaciones gremiales han sido cooptadas históricamente y son las que mayormente atienden los políticos y autoridades de gobierno. Pero están produciendo un trato desigual a las necesidades de la población en general y una falta de definición y atención a las prioridades de desarrollo en las cuales participan económica y formalmente ciudadanos y familias no cooptadas, quienes son ignoradas de sus demandas estructurales.

Mientras tanto, continúa creciendo la invasión, deterioro y destrucción de los espacios públicos urbanos con casi ninguna acción oficial para controlar ni detener dicho proceso, ni mucho menos resarcir el daño a la infraestructura otrora moderna que fue construida hace más de 40 años.

A final de cuentas, este tipo de “gobernanza corporativa popular a la mexicana” está haciendo las desigualdades sociales aún más profundas de lo que han sido. Tal vez se ha dado un cierto tipo de crecimiento económico y ocupación informal creciente, pero se está perdiendo el principal y más genuino objetivo de lograr un crecimiento integral con más justicia social y en una ciudad moderna, verdaderamente para todos.

BIBLIOGRAFÍA

Blackmar, Elizabeth (2006), "Appropriating the Commons: The Tragedy of Property Rights Discourse", in S. Low & N. Smith (eds.), *The Politics of Public Space*. Routledge, N. York, London. 49-79 pp.

Borja, Jordi y Zaida Muxi (2003), *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa-Diputación, Barcelona.

Bustamante, Carlos y M. Barclay, 1997, *El ambulante en la Cd. De México*. Colegio de Arquitectos de México/Soc. de Arquitectos Mexicanos.

Bustamante, Carlos (2012), *El comercio informal en la estructura económica de la Ciudad de México. Realidades y perspectivas*", en De Alba, F. y Frederic Lesemann (eds.), *Informalidad urbana e incertidumbre. ¿Cómo estudiar la informalización en las metrópolis?* México: UNAM. 73-108 pp.

Cross, John (2005), "Las organizaciones", en Monnet, J. J. Bonnafé (coords.), *El ambulante en la ciudad de México. Investigaciones recientes*. UNAM-CEMCA.

(1997), "Debilitando al clientelismo: la formalización del ambulante en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 59, Núm. 4, oct.-dic., pp. 93-115.

CEPAL- OIT, 2009, *Crisis en los mercados laborales y respuestas contra cíclicas*, Boletín Septiembre 2009, Num.2.

CESOP, 2005, *Comercio Ambulante*. Cámara de Diputados, CESOP, Reporte Temático Núm. 2, Junio, 2005. (33pp.)

De la Serna, Carlos 2010, *La transformación del mundo del trabajo; Representaciones, prácticas e identidades*, Buenos Aires, CLACSO.

De Soto, Hernando et al, 1986, *El otro Sendero*.

Duhau, E. y Angela Giglia (2004), "Conflictos por el espacio y orden urbano", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 19, Núm. 2 (56), pp. 257-288.

Feinstein, Susan, Ian Gordon & M. Harloe (1992), *Divided Cities*. New York and London in the Contemporary World. Blackwell, Oxford, Cambridge.

González Figueroa, Fernando 2008, *La economía informal en la Zona Metropolitana de Pachuca de Soto*, Ed. La Salle, Gobierno Municipal de Pachuca, Hidalgo, México.

Harvey, David (2006), "The Political Economy of Public Space", en S. Low & N. Smith (eds.), *The Politics of Public Space*. Routledge, N. York/London, pp.17-33.

Ibarra, Mariel (2007), "Pega Bando 2 a zona central", periódico Reforma, Secc. *La capital*. Pp. 45.

INEGI, 1997, ENOE

INEGI, 2001, ENOE

INEGI, 2010, ENOE

INEGI, 2004, *El sector no estructurado en México 1995-2003*, México, 2004. (El sector no estructurado es la población ocupada que labora en micro-negocios no agropecuarios, sin nombre o registro, más los ocupados que laborando en micronegocios registrados, carecen de contrato de trabajo y de cobertura respecto a la seguridad social).

Jusidman, Clara 1993, *Tendencias en la estructura económica y el sector Informal en México*. STPS, *Cuadernos del Trabajo*, Num.10.

Low, Setha and Neil Smith, eds. (2006), *The Politics of Public Space*. Routledge, N. York/London.

OIT, 1982, *XIII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo* (CIET)

OIT ILO, 1991, "The dilemma of the informal sector".

OIT, ILO, 1992, *Statistics on employment in the Informal Sector*.

OIT, ILO, 1985, *XV Conferencia Internacional Estadísticas del Trabajo* (CIET)

OIT, 1997, *Grupo de Delhi, Sobre Estadísticas del Sector Informal*

OIT, 2001, *XVII Conferencia de Estadísticas del Trabajo*, (CIET)

Portes, Alejandro 1994, *When more can be less labor standar, the development and the informal economy.*

PREALC, 1970, *Programa de recuperación del empleo de América Latina y el Caribe*, Levantamiento de encuestas en micro-negocios.

Ramírez Sáinz, J. Manuel 1989, *Actores sociales y proyecto de ciudad*, México, Plaza y Valdés, 1989.

Roubaud, Francois 1995, *La Economía Informal en México: De la esfera doméstica a la dinámica microeconomica*, INEGI, Fondo de Cultura Económica, Instituto Francés para el la investigación científica y el desarrollo.

Samaniego, Norma 2008, “El crecimiento explosivo del economía informal”, *Revista de Economía de la UNAM*, Vol. V, Núm. XIII.

Tokman, Victor 1988, *Sector Informal: Una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la forma de producir y no viceversa. Estudios sociológicos*, Num.16, Colmex.

Trejo, Juan 2004, *La ocupación del sector informal en México*, INEGI.